



ALCALDÍA
LA ROMANA

Boletín Mensual



NOVIEMBRE 2022

ALCALDÍA DE LA ROMANA

06 NOVIEMBRE

CONSTITUCIÓN
DE LA REPÚBLICA
DOMINICANA

178° ANIVERSARIO DE LA
**CONSTITUCIÓN
DOMINICANA**

WWW.ALCALDIALAROMANA.GOB.DO

ALCALDÍA DE LA ROMANA

25 NOVIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LA
**NO VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER**

WWW.ALCALDIALAROMANA.GOB.DO



ALCALDE TONY ADAMES CUMPLE PROMESA, EL CODIA TENDRÁ NUEVO PARQUE. La Romana.- Con la presencia del Presidente Regional del Colegio de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores (CODIA) Ing. Edward González y dirigentes de igual prestancia de dicha institución; El Alcalde Municipal Lic. Tony Adames, dio inicio a los trabajos que permitirán la total remoción y reconstrucción del antiguo Parquécito del Codia, como se le conoce. En dicha Actividad donde también participaron los Ingenieros Michell Ferreira y Omar Berroa encargados de Planeamiento Urbano y de Obras Municipal, el ejecutivo Tony Adames, mostró su satisfacción ante tal acontecimiento prometiendo que el mismo estará listo para el Próximo Diciembre, al tiempo de hacer un breve repaso por las múltiples obras que hasta el momento con apenas dos años la actual gestión ha entregado anunciando muchas más. “Yo no vengo con pico ni pala yo vengo con la pala mecánica a iniciar desde ya este tan importante Parque” expresó el actual Alcalde, de su parte el Ing. Edward González, habló a los presentes resaltando que al momento de iniciar su gestión al frente del Codia, giró una visita de cortesía a Tony Adames, y se llevó la sorpresa de que este ya tenía planes para tan importante Gremio, el cual expresó estar agradecido de la actual gestión Municipal. De inmediato se inició la Obra.



ALCALDE TONY ADAMES, CUMPLE LOS REQUISITOS DE CONTROLES

GUBERNAMENTALES. La Romana.- Alcaldía Municipal, dirigida por el Ejecutivo Lic. Tony Adames, cumple con todos los requisitos Gubernamentales, para la realización de Obras de Aceras y Contenes. Así lo hizo saber la representación de la Liga Municipal Dominicana, que el Alcalde Adames, cumplió al 100% el cierre de auditoría, sobre las aceras y contenes del Barrio George. En la supervisión que se realizó en la mañana de hoy, estuvo presente el Ing. Omar Berroa, Director del Departamento de Obras Municipal.



JORNADA DE LIMPIEZA DETRÁS DEL COMPLEJO DEPORTIVO.



JORNADA DE LIMPIEZA EN LA AVENIDA CAAMAÑO DEÑO.

NUESTRO DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO CONTINUA CON LOS OPERATIVOS DE COLINDANCIA Y DESLINDE, CALLE PADRE MARCELO SIMARD, VILLA VERDE.



ALCALDE TONY ADAMES, DISERTA SOBRE ALCALDÍA DE LA ROMANA Y SU ORIGEN. La Romana.- El Ejecutivo Municipal Lic. Tony Adames, disertó en el día de hoy sobre la historia del Ayuntamiento Municipal y otros temas relacionados al turismo, a estudiantes de la carrera antes mencionada, de El Instituto Nacional Técnico Profesional (INFOTEP). Adames destacó que la capacitación es clave para el desarrollo del turismo, por lo que esta institución ofrece su apoyo incondicional. Los jóvenes agradecieron la participación del Alcalde, por abrirles las puertas del Palacio Municipal. Estuvieron representados por la Licda. Candi Herrera, facilitadora de guía turístico. La charla tuvo como escenario el Salón de Sesiones Pedro A. Pereyra, con la presencia del Presidente del Concejo Dr. Osvaldo Cruz Baez y el Abogado Constitucionalista Dr. Frank Martínez.





CONSTRUCCIÓN DE BADENES EN LAS CALLES G Y H DE VILLA ESPAÑA.

ASÍ AVANZAN LOS TRABAJOS DE REMOZAMIENTO DEL ÁREA DEL MONUMENTO PADRE ABREU.



TRAS FUERTES AGUACEROS ALCALDE TONY ADAMES DICE PRESENTE. La Romana.- Luego de registrarse fuertes lluvias en todo el país las cuales afectaron directamente la ciudad de La Romana. El Alcalde Tony Adames, acompañado de brigadas del Ayuntamiento Municipal de La Romana, personalmente supervisa todos y cada uno de los desagües Pluviales, Imbornales y Alcantarillas de toda la ciudad en procura de que las mismas permanezcan limpias, y en otro caso reparando de inmediato las que pudieran presentar algún daño causado por las aguas, todo esto para que las mismas fluyan y de manera rápida podamos volver a la normalidad sin inundaciones. No permitiré que mi pueblo perezca, desde que comenzaron las aguas estamos en las calles igual que hicimos tras el pasado de Fiona, sin descanso para que los daños sean mínimos para eso fuimos elegidos y estamos dándole respuesta al pueblo.





HOY CELEBRAMOS 178 AÑOS DE HISTORIA CONSTITUCIONAL, AL CONMEMORAR OTRO ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DOMINICANA, PROMULGADA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1844, EN LA CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL.



OPERATIVO DE LIMPIEZA, FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, LAVADO DENTRO Y FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA DE LA ROMANA.



OPERATIVO DE LIMPIEZA, FUMIGACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO. INSTALACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y SEGURIDAD 911.





CONTINUAMOS CON LAS JORNADAS DE LIMPIEZA EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD.

ALCALDE TONY ADAMES, ENTREGA INFORME CONTABLE DEL MES DE OCTUBRE 2022. La Romana.- Con el propósito de alcanzar un sistemas de servicios públicos eficientes y transparente, el Ejecutivo Municipal Lic. Tony Adames, entrega los informes financieros correspondientes al mes de octubre del año 2022, que contiene la ejecución presupuestaria y cómo se han manejado los recursos durante el año, aprobados por el Departamento de Tesorería, Departamento de Finanzas y Contraloría Municipal. Demostrando con ellos su transparencia y la aplicación correcta del Art. 21 de la ley 176-07.



ALCALDÍA DE LA ROMANA CAPACITA EMPLEADOS. La Romana.- En la mañana de hoy el Ayuntamiento Municipal, realizó el curso taller de Facilitador de la Formación Profesional, impartido por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). La actividad fue realizada en el Salón de Sesiones Pedro A. Pereyra. En representación del Alcalde Municipal Lic. Tony Adames, la Licda. Soraya Bautista, Directora del Departamento de Recursos Humanos, quien habló a los presentes con las palabras de bienvenida. El taller de capacitación estuvo a cargo del Lic. Ramón Garcia director regional del INFOTEP y la Licda. Any Marmolejo centro desarrollo docente INFOTEP.





CONTINUAMOS TRABAJANDO COLECTOR PLUVIAL DE VILLA SAN CARLOS.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EN ESTOS MOMENTOS OPERATIVOS DE COLINDANCIA. BAJO LA DIRECCIÓN DEL ALCALDE LIC. TONY ADAMES Y EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO PLANEAMIENTO URBANO, ING. MICHEL FERREYRA.



ALCALDE TONY ADAMES, RATIFICADO COMO TESORERO POR FEDOMU.

La Romana.- Como todos los años la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), realiza elecciones para la escogencia de las autoridades que durante un año dirigen las regionales que conforman la totalidad de los Alcaldes y Alcaldesas de todo el País. El pasado miércoles 09, utilizando como escenario el Club Salvaleón de Higüey, con la presencia de los Alcaldes de la Región Yuma, que comprenden La Romana, Villa Hermosa, Guaymate, Miches, Higüey, Yuma, ratificada por Kelvin Cruz, Presidente de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), fueron ratificados en su cargo la Alcaldesa del Municipio de Guaymate, Licda. Ivelisse Mendez, como Presidenta y el Ejecutivo Municipal Lic. Tony Adames, como Tesorero. La labor durante un año fue bien evaluada por Cruz, quien resaltó el por qué ambos Alcaldes repiten en sus respectivas posiciones, estableciendo y resultando un año de muchas luces para la Institución.





ALCALDÍA DE LA ROMANA, DONARÁ ZINC Y MADERAS A VIVIENDAS DETERIORADAS.

La Romana.- El anuncio fue hecho por el Alcalde Lic. Tony Adames, quien recibirá cuatro atados de enlats y unas dos mil planchas de Zinc, por parte de Hostos Rizik, director del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), quien había hecho una primera entrega sin haber tomado en cuenta el Municipio cabecera de La Romana. El reclamo no se hizo esperar por el Ejecutivo Municipal Adames, ya que se informó que ninguna casa de madera había sido afectada por el paso del Huracán Fiona, el Alcalde exigió que se incluyera su Municipio, en la distribución de dicho material, lo que encontró respuesta automática por el Ingeniero Kelvin Cruz, Presidente de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU). Adames estableció que la entrega de los materiales se hará después de examinar las viviendas que así lo necesiten, las cuales se llevarán casa por casa y sin costo alguno para el beneficiado.



CONTINUAMOS CON NUESTRO TRABAJO DE SEÑALIZACIÓN DE LA AV. PADRE ABREU. PINTURA DE LOS PASOS DE CEBRAS (LÍNEAS PEATONALES).



OPERATIVOS NOCTURNOS DE LA ALCALDÍA DE LA ROMANA.

Continuamos con nuestro operativo nocturno de mantenimiento, en estos momentos estamos trabajando en el Muro Jersey, pinturas de las líneas peatonales y cebras de la Padre Abreu y prolongación Santa Rosa.



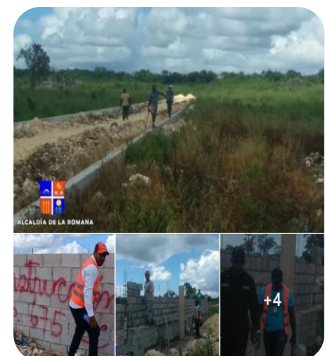
ALCALDÍA DE LA ROMANA, INICIA DONACIÓN DE ZINC Y MADERAS A VIVIENDAS DETERIORADAS. La Romana.- tal como lo prometió el Ejecutivo Municipal Lic. Tony Adames, desde la mañana de hoy el Departamento de Relaciones Públicas, se dirige a los barrios que necesitan con urgencia las donaciones de Maderas, Zinc y Enlates. En la coordinación de las entregas junto al Alcalde Adames, está designado el Constitucionalista Dr. Frank Martínez, quien al igual que Adames, se mantiene preocupado por las secuelas causadas por el Huracán Fiona. El Dr. Frank Martínez, expresó satisfacción por la labor que desempeña el Alcalde, estableciendo que siempre está presto a trabajar y cooperar por nuestro Municipio.

ALCALDÍA DE LA ROMANA, INICIA DONACIÓN DE ZINC Y MADERAS A VIVIENDAS DETERIORADAS. La Romana.- Tal como lo prometió el Ejecutivo Municipal Lic. Tony Adames, desde la mañana de hoy el Departamento de Relaciones Públicas, se dirige a los barrios que necesitan con urgencia las donaciones de Maderas, Zinc y Enlates.



CONTINUAMOS CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA ACERAS DE LA AVENIDA CAAMAÑO DEÑO.

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO PARALIZA OBRAS POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEY 675.





OPERATIVO DE SEÑALIZACIÓN EN LA AV. PADRE ABREU CON SAGRARIO DÍAZ.

ALCALDE TONY ADAMES, AUSPICIA TORNEO DE PEQUEÑAS LIGAS. La Romana.- El Ejecutivo Municipal Lic. Tony Adames, siempre comprometido con el Deporte, ha sido el soporte para que con éxitos en la mañana de hoy se realizará el Torneo Navideño de Pequeñas Ligas. En el torneo estuvo presente Hector Borg, dirigente del equipo Toros del Este y demás personalidades destacadas del Deporte.



TERMINACIÓN DEL COLECTOR PLUVIAL DE VILLA SAN CARLOS.

POR DISPOSICIÓN DE LA UNESCO SE ESTABLECIÓ EL 22 DE NOVIEMBRE COMO EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MÚSICA, En esta fecha se celebra el Día Internacional del Músico en honor también a Santa Cecilia, conocida por ser la Patrona de los Músicos.





INICIAMOS LOS TRABAJOS DE LO QUE SERÁ EL NUEVO PARQUE DEL CODIA.

CONTINUAMOS CON LOS TRABAJOS DE REMOZAMIENTO DEL MONUMENTO PADRE ABREU.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CUMPLE CON EL PAGO DE NÓMINAS EL MISMO DÍA DEL DEPÓSITO POR PARTE DE FINANZAS.

La Romana.- En la tarde de hoy el Ejecutivo Municipal Lic. Tony Adames, una vez más cumple con la ley 176-07 en su artículo 21 acápite A, que destina el 25% para nómina, al Ayuntamiento Municipal, con su eficiente labor de los departamentos de Recursos Humanos y Contabilidad, se mantiene a la vanguardia sobre el pago de la nómina. Posterior a su disposición el edil, cumplió con ese requisito a minutos de haberse depositado los recursos por parte de las finanzas Gubernamentales.

La información sobre el depósito se realizó a las 11:00 am. requisito obligatorio para que se pueda emitir cheques por parte del sistema, esto sin contar con errores que pudiesen de tener el programa de pagos.

El Ejecutivo Municipal, con un horario extendido junto a los diferentes departamentos financieros firmaron todos los cheques de empleados y obreros que hacen diversas tareas para poder realizar sus cobros.

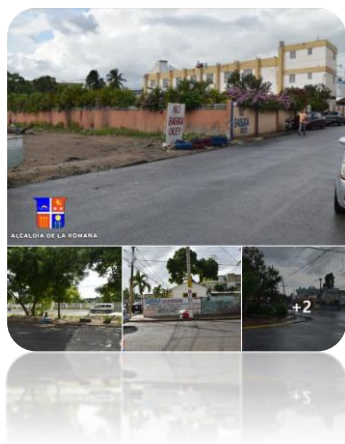
La nómina fue colocada el 24 de noviembre, ósea el mismo día ya se encuentra en el portal de la Institución, disponible para cualquier ciudadano que desee realzar sus datos.





ALCALDE TONY ADAMES ASEGURA, LA ROMANA ES UNA DE LAS CIUDADES MÁS LIMPIA DEL PAÍS.

La Romana.- El Alcalde Lic. Tony Adames, quién hace un recorrido diario desde las 5:00am. En el que dirige el mismo los destinos de los camiones recolectores de residuos sólidos, reiteró que la Ciudad de La Romana, lo eligió como Alcalde en el año 2020 por segunda vez, compromiso que lo mantiene en una ardua labor de tener La Romana, completamente limpia. Cada día el trabajo se realiza independientemente de problemas que pueden surgir en su cotidianidad. Lugares que hacen 2 años, se encontraban llenos de residuos, utilizados como vertederos, citando algunos ejemplos como Hector P. Quezada, frente a la oficina Senatorial calle Club de Leones, en el Boulevard, Boulevard frente al Hogar del Niño, Tiburcio Millán Lopez, frente al Comedor Económico, entre otros lugares fueron eliminados por completo y ya allí la población fue educada de no utilizarlo como tal, en vista de las medidas tomadas para la ocurrencia de vertederos improvisados.



ALCALDÍA DE LA ROMANA SE UNE A LA CONMEMORACIÓN DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

La Romana.- El Ejecutivo Municipal y el Departamento de Género que dirige la Vice Alcaldesa Sra. Mili Nuñez, se unen a la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer. Anualmente el 25 de noviembre se conmemora para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas en todos los países para su erradicación. La convocatoria fue iniciada por el movimiento feminista Latinoamericano en 1981, en conmemoración de la fecha en la que fueron asesinadas, en 1960, las tres hermanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa), en la República Dominicana. En 1999, la jornada de reivindicación fue asumida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 54/134, el 17 de diciembre de 1999, entendiendo por violencia contra la mujer «todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada», e invitando a gobiernos, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales a convocar actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública sobre el problema de la violencia contra las mujeres.





26 DE NOVIEMBRE DÍA NACIONAL DEL MERENGUE. SU ORIGEN SE DEBE A QUE EN 1854 APARECIÓ PUBLICADO POR PRIMERA VEZ EL TÉRMINO MERENGUE EN EL PERIÓDICO EL OASIS EN SANTO DOMINGO. EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2005 FUE INSTITUIDO POR EL DECRETO 619-05 DEL PODER EJECUTIVO COMO DÍA NACIONAL DEL MERENGUE.

LIMPIEZA DE IMBORNAL EN LA AVENIDA CAAMAÑO DEÑO CON AVENIDA PADRE ABREU.



OPERATIVO DE LIMPIEZA FRENTE A EXPRESO ROMANA.



OPERATIVO DE LIMPIEZA EN LOS RIELES DE QUISQUELLA.





OPERATIVO DE LIMPIEZA EN LA AV. CAAMAÑO CON LA RUTA DE QUISQUELLA.

OPERATIVO DE LIMPIEZA EN LA CANCHA DE QUISQUELLA.



TALLER PRESENCIAL PARA ELECTAS, NO ELECTAS Y COMUNITARIAS. REGIÓN YUMA.



OPERATIVO DE LIMPIEZA BARRIO DE LOS MAESTRO





FERIA ARTESANAL.

BOULEVARD Y SUS ALREDEDORES LIMPIO



OPERATIVO DE LIMPIEZA EN EL SEMÁFORO DE LA CAAMAÑO DEÑÓ CON PADRE ABREU.



OPERATIVO DE LIMPIEZA EN LA CALLE RESTAURACIÓN.





CONSTRUCCIÓN DE BADEN DE QUISQUELLA.

RECOGIDA DE BASURA EN EL BARRIO EL BUEN SAMARITANO.



OPERATIVO DE CULTIVO Y CHAPEO EN BARRIO BLANCO.



OPERATIVO DE LIMPIEZA EN LA ENTRADA DEL MERCADO Y ALREDEDORES DE LA MULTIPLAZA.





RECOGIDA DE BASURA EN EL TALLER.



OPERATIVO DE LIMPIEZA, CULTIVO Y CHAPEO EN LA CALLE CASTILLO MÁRQUEZ.



RECOGIDA DE BASURA EN VILLA NAZARET.



RECOGIDA DE BASURA EN LA CALLE 1RA DEL ENSANCHE LA HOZ HASTA LA CALLE 3RA DEL ENSANCHE LA HOZ.





RECOGIDA DE BASURA EN EL MUELLE LOCAL.

RECOGIDA DE BASURA EN EL ENSANCHES LA HOZ.



RECOGIDA DE BASURA EN LA CALLE SALOMÉ UREÑA.



RECOGIDA DE BASURA EN LA CALLE LUPERON DE VILLA VERDE.





RECOGIDA DE BASURA EN LA CALLE CAMBRONAL.

RECOGIDA DE BASURA EN LA CALLE JUANA SALTITOPA.



RECOGIDA DE BASURA EN VILLA ESPAÑA CALLE B.

RECOGIDA DE BASURA EN VILLA ESPAÑA CALLE C





RECOGIDA DE BASURA EN LA CALLE INDEPENDENCIA.

RECOGIDA DE BASURA EN LA CALLE 26 DE ENERO.



RECOGIDA DE BASURA EN LA CALLE TEO CRUZ.



RECOGIDA DE BASURA EN LA CALLE MANUEL DE JESÚS GALVÁN.





RECOGIDA DE BASURA EN LA CALLE SAGRARIO DÍAZ.



OPERATIVO DE SÁBADO ROJO EN EL SECTOR DE VILLA VERDE.



OPERATIVO DE LIMPIEZA EN LA CANCHA GENERAL GREGORIO LUPERÓN.



RECOGIDA DE BASURA EN VILLA PRINCESA.





RECOGIDA DE BASURA Y LIMPIEZA DE HOGAR CREA



OPERATIVO DE LIMPIEZA EN EL NIÑO DE CRISTO.



OPERATIVO DE PARQUE Y PLAZA.



OPERATIVO DE ILUMINACIÓN EN EL PARQUE CENTRAL.





NUEVO COLECTOR PLUVIAL DE QUISQUELLA.



OPERATIVO DE RETIRO DE OBSTÁCULOS EN LAS VÍAS PÚBLICAS.



OPERATIVO DE RETIRO DE CARPAS DE LAS VÍAS PÚBLICAS.





EL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO EN COMPAÑÍA DE LA FISCALÍA DEL JUZGADO DE PAZ VISITA EL ESTABLECIMIENTO MOMON PARA LA RESOLUCIÓN DE UN CONFLICTO DE COLINDANCIA.



ALCALDE TONY ADAMES, DA BIENVENIDA A LA NAVIDAD. La Romana.- En la mañana de hoy la Alcaldía de La Romana, dió inicio a la tradicional bienvenida a la Navidad, en un ambiente familiar el Ejecutivo Municipal Lic. Tony Adames, disertó palabras de reflexión, llamando a la familia Municipal y Colaboradores, a disfrutar de las fiestas navideñas en tranquilidad y compartir lo mejor de la época con los seres queridos. Tanto el Ejecutivo Municipal y la Vice Alcaldesa Sra. Mili Nuñez, resaltaron que “La familia siempre es lo más importante y que el 2023 será un año venturoso y positivo, no sólo para los colaboradores, sino también para la Ciudad. En la Celebración estuvieron los Concejales Dr. Osvaldo Cruz Baez, Licda. Orfelina Valdez. Directores de los Departamentos, y demás colaboradores. También nos honró con su presencia el Catedrático Constitucionalista Dr. Frank Martínez, que inició el evento con las palabras de bienvenida. Durante la actividad, los colaboradores del Ayuntamiento, disfrutaron de merengues navideños, Villancicos, dirigido por el coro de la Profesora Brown, palabras de reflexión navideña, por los estudiantes Team 360 del Liceo Aristides García Mella, bajo la dirección del Profesor Steven. el tradicional jengibre y chocolate caliente, en un ambiente de alegría propia de la temporada. La actividad estuvo amenizada por el Departamento de Relaciones Públicas con la visita de la mascota de los Toros del Este.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA
MIEMBRO DE LA FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS
DIRECCION DE LIMPIEZA

**PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DE SERVICIO DE BARRIDO DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS
DESDE ENERO HASTA DICIEMBRE DEL 2022**

Brigada	Rutas (sectores, calles, etc)	Frecuencias	Horario
No. 01	Avenida Caamaño Deño	Todos los días	En la Mañana
No. 02	Romana del Oeste	Todos los días	En la Mañana
No. 03	Las Orquideas	Todos los días	En la Mañana
No. 04	Las Palmas	Todos los días	En la Mañana
No. 05	Ensanche Almeida	Todos los días	En la Mañana
No. 06	Ensanche Maria Rubio	Todos los días	En la Mañana
No. 07	Barrio George	Todos los días	En la Mañana
No. 08	Los Maestros	Todos los días	En la Mañana
No. 09	Cementerio	Todos los días	En la Mañana
No. 10	Mercado Municipal	Todos los días	En la Mañana
No. 11	Paseo Jose Marti / Area de La Policia Nacional	Todos los días	En la Mañana
No. 12	Villa Princesa	Todos los días	En la Mañana
No. 13	Los Colonos	Todos los días	En la Mañana
No. 14	Quisqueya (Nueva y Vieja)	Todos los días	En la Mañana
No. 15	Villa San Carlos	Todos los días	En la Mañana
No. 16	El Invi	Todos los días	En la Mañana

Nota: La jornada laboral de las Brigadas de Barrido comienza a las 6:a.m. y terminan antes de las 10:a.m.



Firma y sello del area responsable



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

MIEMBRO DE LA FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DESDE ENERO HASTA DICIEMBRE 2022

FICHA	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
f-001	Sector Villa San Carlos	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
	Sector San Carlos	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-002	Villa Verde	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-003	Chicago, Savica, Villa Alacran	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-004	Gregorio Luperon, Hector Rene Gil	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
	Calle Enriquillo	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-005	Los Maestros, Samaritano	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-006	Las Palmas	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
	Romana del Oeste Segunda Etapa	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-007	Los Pencionado, Tracero de Maco	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-008	Los mullas Familiares, Ban Cola, Catanga	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-009	Villa Pereira	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-010	Don Juan I y las Orquideas	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.



PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DESDE ENERO HASTA DICIEMBRE 2022



f-011	Romana del Oeste	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-012	Villa Nazaret, Ensanche la Hoz	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-013	Villa Verde	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-014	Los Camioneros, Las Piedras, Ensanche Maria Rubio	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-015	Francisco Richiez, La Trinitaria, Castillo Marquez	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-016	Alto de Rio Dulce, Preconca, Papagayo	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-017	Altagracia, Duarte, Doctor Hernandez	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-018	Gaston Deligne, Ensanche Almeida, Hector Quezada	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-019	Quisquilla	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-020	Villa España	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-021	Padre Abreu, Santa Rosa, Pedro A. Lluberés	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
	Espailat, Centro de la ciudad	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.
f-022	Quisquilla Vieja, Batey Central	Lunes a Lunes	6:am hasta 7:pm.

Firma y sello del area responsable


 William Peguero
 Unidad de Gestión Ambiental
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORIS, DOMINICANA



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

MIEMBRO DE LA FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS

RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA EN RELACIÓN A LOS SERVICIOS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

- 1) El ayuntamiento de La Romana es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas
- 2) El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
- 3) Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas principales del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
- 4) Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismo, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.




Alcalde Municipal

Eugenio A. Miranda #54, La Romana, República Dominicana
Tels.: 809-550-0134 / 809-556-2208 / 809-556-2384 / 809-813-1866

<http://alcaldialaromana.gob.do/>

RNC: 412-00012-6



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

MIEMBRO DE LA FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS

- 5) La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
- 6) El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
- 7) Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
- 8) Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.




Alcalde Municipal

Eugenio A. Miranda #54, La Romana, República Dominicana
Tels.: 809-550-0134 / 809-556-2208 / 809-556-2384 / 809-813-1866

<http://alcaldialaromana.gob.do/>

RNC: 412-00012-6



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

MIEMBRO DE LA FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS

RESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS EN RELACIÓN A LOS SERVICIOS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

- 1) La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
- 2) Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo
- 3) Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables
- 4) Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
- 5) El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.


Alcalde Municipal

Eugenio A. Miranda #54, La Romana, República Dominicana
Tels.: 809-550-0134 / 809-556-2208 / 809-556-2384 / 809-813-1866

<http://alcaldialaromana.gob.do/>

RNC: 412-00012-6



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

MIEMBRO DE LA FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS

- 6) Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
- 7) Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
- 8) El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
- 9) Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada de los residuos que generen sus actividades.
- 10) El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.




Alcalde Municipal

Eugenio A. Miranda #54, La Romana, República Dominicana
Tels.: 809-550-0134 / 809-556-2208 / 809-556-2384 / 809-813-1866

<http://alcaldialaromana.gob.do/>

RNC: 412-00012-6



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

MIEMBRO DE LA FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS

- 11) El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
- 12) Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los horarios
- 13) Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios. buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaces plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.

Alcalde Municipal

